

20 ENE. 2010

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA CARBOQUIL S.A. Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1. ANTECEDENTES: La compañía CARBOQUIL S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 13 de septiembre de 2000, asistida mediante Resolución No. 00-G-U-0005307 el 5 de octubre de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de octubre de 2000.

2. CELESTINACION: La compañía CARBOQUIL S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 13 de septiembre de 2009, ante la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.I.J.DJC.Q.09.000621 de 18 de diciembre de 2009.

3. OTORGAMIENTO: La compañía CARBOQUIL S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 13 de septiembre de 2009, ante la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.I.J.DJC.Q.09.004833 de 20 de Noviembre de 2009.

4. DISMINUCIÓN DE CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN: La compañía CARBOQUIL S.A. se constituyó mediante Resolución No. SC.I.J.DJC.Q.09.008021 de 18 de diciembre de 2009, dando la disminución de capital de la compañía CARBOQUIL S.A., UN MILLÓN CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y la reforma del estatuto, mediante la publicación de la correspondiente Escritura Pública, ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 13 de septiembre de 2009, para efectos de la oposición de formular salvidas en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como gesto previo a su inscripción.

5. AVISOS: La compañía CARBOQUIL S.A. Se pone en conocimiento del público la disminución de capital de la compañía CARBOQUIL S.A., a fin de que quienes se creyeron con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de la Corte del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días siguientes desde la fecha de publicación de esta escritura y, en su caso, presentar su oposición en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o autoridad que recibe la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías dentro del término de los tres días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y la oposición remitida sobre ella. En el caso de no oponerse o de no oponerse dentro de la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura, salvo de lo indicado en el escrito y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

6. DISMINUCIÓN DE CAPITAL: El capital de la compañía se disminuye en la suma de UN MILLÓN CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, quedando el capital social en el monto de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

7. REFORMA DEL ESTATUTO: La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente:
1.- **ARTICULO JURÍDICO CAPITAL:** El capital autorizado de la compañía es de QUINIENTOS CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. El capital suscrito de la compañía es de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en doscientas cincuenta y dos acciones ordinarias y no preferentes de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los titulares serán asunción por el Presidente del Directorio y el Gerente General de la compañía.

Guayaquil, 18 de diciembre de 2009

Al. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Nov. 19-20 21 (16580)**EXTRACTO**

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LURASPARTS S.A.

La compañía LURASPARTS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de Noviembre de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.I.J.DJC.Q.09.000621 de 18 de diciembre de 2009.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: DEDICARSE A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, CORRETAJE, INTERMEDIACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y AL DETALLE, Y EL EMBALAJE DE TODO TIPO DE REPUESTOS, MATERIAL DE FERRETERÍA, BOMBAS, TUBERÍAS, MAQUINARIAS...

Quito, 20 de Noviembre de 2009.

Esperanza Fuentes de Valencia
Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑIAS, ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(16525)

CAU
0000014**EXTRACTO**

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ALMACENES FERROELECTRICO DISTRIALMAFERRO S.A.

La compañía ALMACENES FERROELECTRICO DISTRIALMAFERRO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 24 de Noviembre del 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.I.J.DJC.Q.09.005171 de 10 de Diciembre de 2009.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón IBARRA, provincia de IMBABURA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, INTERMEDIACIÓN; Y LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN TODAS SUS FASES, ESPECIALMENTE, PERO NO LIMITADA, A LO RELATIVO A MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, DECORACIÓN Y FERRETERÍA...

Quito, 10 de Diciembre de 2009.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(16571)



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TRANS REINA DEL PARAMO S.A. TRANSREPARGA.

La compañía TRANS REINA DEL PARAMO S.A. TRANSREPARGA se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 03 de Diciembre del 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.I.J.DJC.Q.09.005264 de 16 de Diciembre de 2009.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón Tena, provincia de NAPO.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US\$1,00
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: AL TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL...

Quito, 16 de Diciembre de 2009.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(16573)

**EXTRACTO**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

EL TELEGRAMA 21 de diciembre del 2009